



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA: 21829/19.- Conc 1 cargo JTP, ded excl, Cát Quím Analítica, Depto de QAYF. Solicitando al Jurado aclaraciones a observaciones realizadas por la aspirante.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, en la Cátedra de Química Analítica, Departamento de Química Analítica y Fisicoquímica (docente que ocupa el cargo: Mario CONTIN); y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 41/48 obra el dictamen –unánime- emitido por el jurado encargado de entender en el presente concurso por el cual propone el siguiente orden de méritos: 1° Mario Daniel CONTIN, 2° María Florencia LEAL DENIS.

Que el citado dictamen fue impugnado por la Dra. María Florencia LEAL DENIS.

Que a fojas 53/57 corre agregado el dictamen emitido por la Subsecretaria de Asuntos Jurídicos, a este respecto.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo establecido en la Resolución CS 2684/99 y lo dispuesto por este Consejo Directivo en su sesión de fecha 8 de octubre de 2019;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

Resuelve:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR a los miembros del jurado las aclaraciones pertinentes a las observaciones realizadas por la aspirante inscripta María Florencia LEAL DENIS, al dictamen obrante a fs. 41/48.

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, dieciséis (16) votos.-

ARTICULO 3°.- Regístrese; dése a la Dirección de Concursos para su conocimiento, notificaciones y demás efectos; oportunamente archívese agregado a su antecedente.-

